

### Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

<b>FECHA</b>	03-03-2017	<b>Hora inicio</b>	9:20am	<b>Hora final</b>	12:00m
<b>Mesa:</b>	Construcción de paz, equidad e inclusión	<b>LUGAR</b>	Edificio de extensión, Sala de juntas, piso 5		
<b>Número y nombre de la sesión:</b>	Sesión 8: Ajuste de Alternativas y clasificación de alternativas.				
<b>Participantes:</b>	19 Participantes				

**Elaborada por:** Equipo técnico

#### Agenda

1. Encuadre.
2. Trabajo en subgrupos [revisión alternativas]
3. Plenaria [socialización trabajo en subgrupos]
4. Clasificación alternativas.

#### Desarrollo de la actividad

**Sara Fernández:** queremos plantear la ruta para las siguientes sesiones, el próximo viernes queremos revisar y ajustar los escenarios, construyendo las alternativas y terminando el asunto de la clasificación de las alternativas el día de hoy, para el viernes entrante se haría la revisión y ajuste de los escenarios. El 17 de marzo estaríamos pensando esos escenarios en relación a los factores externos y la última sesión de esta fase es el 24 de marzo, estaría planteada para el diseño de objetivos estratégicos de la M5. A partir de la revisión de las alternativas. Se está pensando en un espacio de articulación de todas las mesas para el lunes 13 de marzo, les estaríamos confirmando, porque creo que en ese espacio podríamos satisfacer unas inquietudes que tenemos todos y todas y sobre si esto si se está conversando en las otras mesas y qué tanto, también permitiría identificar lo que esta mesa ha venido emitiendo y es la relación con algunos componentes de las otras mesas.

se recuerdan las pautas de interlocución: intervenciones de 3 minutos y enunciar el nombre antes de realizar la intervención

La propuesta es revisar las alternativas en el componente de inclusión, se conforman dos grupos para revisar durante media horas las alternativas de inclusión.

**Juan Carlos Vélez:** tengo una duda que tiene que ver con lo que hemos avanzado en los subtemas de construcción de paz y en equidad, y no solamente se trabajó acá sino también con la herramienta que ustedes dispusieron, pero yo todavía no sé cómo van a quedar.

**Sara Fernández:** ahora se las mostramos, la idea es que podamos revisar el tema de inclusión para no correr el riesgo de no discutir este tema

hacemos el trabajo alrededor de la revisión del tema de inclusión, hacemos la plenaria y luego se revisa con los responsables de la mesa el resultado final del ejercicio

[Se termina ejercicio después de 40 minutos de discusión]

**Álvaro Franco:** [retoma la sesión] quiero hacer una aclaración sobre la mesa Universitaria por la paz de la Universidad de Antioquia y otros temas sobre un foro que tenemos el 16 de este mes sobre Universidad y Paz,

La mesa Universitaria por la paz, en un espacio que ya tiene una vigencia de más de un año, al principio la mesa Universitaria por la paz se construye alrededor de algunos ejes que se trabajaron en la negociación de la Habana, a finales del año pasado la mesa perdió un poco de dinámica, cuando yo llego ahora la vicerrectoría

Me parece importante retomar la mesa Universitaria por la paz, allí llega representación de diferentes facultades, institutos y gente que ha venido trabajando proyectos específicos, estamos reactivando la mesa y ya hemos hecho una primera reunión a principio de este año, el próximo 14 de marzo tendremos una nueva sesión de la Mesa Universitaria por la paz. El año pasado se realizó trabajo coordinado por el INER donde se recogen actividades alrededor de la construcción de paz de grupos de ciencias sociales, de ciencias exactas y de salud. lo más trascendente que va a salir de la Mesa es que vamos a la construcción a un Programa de Paz para la Universidad de

Antioquia, que se inscribe también la dinámica de los programas de paz de las universidades de en el país, algunos participan y otros son invitado, he estado varias veces en las sesiones de esta Mesa de interlocución y como presidió la Mesa Universitaria por la Paz, busco la conexión de los debates entre estas dos mesas, pero es bueno que se sepa en términos del plan de desarrollo que la mesa viene trabajando varias perspectivas.

El 16 marzo a las 2:00 pm, una invitación abierta para toda la comunidad universitaria, me parece importante que esta Mesa de interlocución esté allí en el Foro Universidad y Paz, tiene que ver con las preguntas ¿qué hace la Universidad por la paz?, ¿qué va hacer la Universidad por la paz? y ¿qué va hacer la Universidad en función del plan de desarrollo y de las propuestas de esta mesa (se refiere a la mesa de interlocución), ese Foro es propuesto desde la coordinación del plan de desarrollo, hemos insistido en traer personajes de universidades que vienen trabajando el tema de la paz a nivel del país, vamos a traer al Dr. Ricardo Sánchez del Instituto de Paz de la Universidad Distrital, y también vamos a traer Alejandro Vargas que estuvo también en la Mesa de la Habana.

**Sara Fernández:** ahora les vamos a contar cómo llegamos a estas 22 alternativas del componente de inclusión, porque nos faltó se encuadre de contexto.

**Juan Camilo Bustamante:** habíamos hecho en la mesa y el equipo técnico un diagnóstico de que había sido poco trabajado el subtema de inclusión de manera relativa frente al subtema de equidad y el subtema de construcción de paz, que habíamos trabajado un enfoque netamente poblacional del subtema, habíamos trabajado alrededor de **quienes** (poblaciones) y esos eran los factores, debíamos de haber trabajado los **qué** la Mesa había tenido unos avances al respecto pero como no habían participado ni representantes, ni personas que habían trabajado los temas de inclusión, además de las compañeras Mariela, Marcela y el compañero José Luis, precisamente eso nos lleva al espacio de consulta que la realizamos el jueves 23 de febrero donde convocamos miembros de los diferentes grupos poblacionales y personas que hayan trabajado los temas, tomando los insumos que ya teníamos de la Mesa más lo que salió del Espacio de Consulta como los temas claves dentro del subtema inclusión es que llegamos a la propuesta de 4 factores para trabajar dentro del subtema inclusión y las alternativas propuestas por el equipo técnico, buscamos hacer una interlocución entre los acumulados de la Mesa y el Espacio de Consulta, lo que hicimos en ese espacio fue una conversación ampliada donde trabajamos 4 preguntas:

- ¿qué significa la inclusión en la Universidad de Antioquia?

- ¿cómo valoran el estado actual de las políticas y acciones de inclusión de la Universidad de Antioquia)
- ¿qué iniciativas institucionales o no institucionales existen para la inclusión en la Universidad de Antioquia?
- ¿cuáles son los temas claves que deberían ser incluidos en el subtema de inclusión para el plan de desarrollo?
- 

Al respecto hay una relatoría a la cual también podrán acceder.

**Sara Fernández:** abrimos la palabra en una ronda de plenaria, intervenciones de 3min y aportes de los grupos a la presentación de las 22 alternativas para el componente de inclusión.

**Juan Carlos Vélez:** propuesta. Que se designan voceros y tengan más de tres minutos para realizar las intervenciones.

**Clemencia Uribe:** Hay un planteamiento en este grupo y es relacionado con el tema de inclusión y la interculturalidad, había una propuesta inicial pero no sabemos si es el momento, hay una propuesta de alternativa en caso tal de que no sea el momento, es decir, plantear otro subtema: La Interculturalidad, para no dejarla mezclada con la inclusión porque se entienden como dos aspectos diferentes, la inclusión y la interculturalidad, si esto es posible hacerlo habría que sacar algunas de estas alternativas propone darle el título Inclusión e interculturalidad para que se abarquen las cosas y se marque de una vez la diferencia entre los dos.

En cada uno de estos puntos tenemos preguntas y observaciones, de pronto algunas se resuelven con lo que cuenta Camilo de cómo fueron construidas sin embargo nos quedan algunas inquietudes. **En la número 28**, de pronto hacer claridad en cuanto a la oferta educativa pluriversal, plurilingüística y pluriverbal, no nos quedó claro si es necesario incluir estas tres o por qué separar los pluriverbal y lo plurilingüístico y si lo pluriverbal tal vez estaría incluyéndose? no nos quedó muy claro la palabra flexible en ese contexto de allí

**Alexander Yarza:** (complementando intervención de la Decana) invitamos a reflexionar en torno al concepto diversidad epistémica para poder concretar también esa oferta educativa, en la **alternativa 29** ir jugando en reconocimiento y visibilización de diversas formas de construir, aprender y generar alternativas de conocimiento que estarían potenciando a nuestra universidad pública, entonces decíamos allí que los plurilingüístico es muy importante y que lo pluriverbal sería un componente de lo plurilingüístico, estarían no sólo lenguas ancestrales tanto indígena, afro y rrom, sino también esos otros sistemas simbólicos que han construido otras comunidades excluidas

de la sociedad mayoritaria, es decir, la comunidad sorda tiene un lenguaje y un sistema de comunicación diferente al que utilizamos los oyentes, pero también existen otros sistemas como el sistema braille que permite que ciertos estudiantes con discapacidad visual tengan una relación con la información y el conocimiento.

**Clemencia Uribe:** seguimos en el punto 1, en lo que tiene que ver con la docencia y el enfoque intercultural, en la alternativa la palabra **Inmediato** no entendemos a que se refiere, sería limitar lo que se quiere hacer allí. en la alternativa “cuenta con espacios para la recuperación de la estima social de las víctimas de la violencia a través de la educación intercultural, intergeneracional e intergéneros” tenemos pregunta respecto a cómo serían esos espacios participativos desde la docencia y qué se quiere decir con **estima social**

**Alexander Yarza:** en este grupo también estábamos conversando en torno a las diferencia y complemento con el subtema 1, porque en esta alternativa se visibiliza las víctimas de la violencia, y también se nos recordaba que no hemos llegado todavía a un acuerdo en torno a si son víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado y que eso sería importante volverlo a poner en la discusión para llegar a un consenso.

Por otro lado también mencionábamos sí espacios de participación son cursos, seminarios, diplomados...

**Sara Fernández:** nos gustaría saber cuál es la propuesta frente a la pregunta sobre víctimas de la violencia o víctimas del conflicto armado, cómo lo denominaríamos dentro de la Mesa, cuál sería la propuesta.

**Juan Carlos Vélez:** yo tengo una duda y es porque está muy relacionado con el tema de memoria transversal, en la alternativa que se refiere al acompañamiento a víctimas desde el rescate de experiencias de vida entorno a la guerra, la pregunta es si no se cruza con ese, por eso preguntamos a qué se refieren con estima social.

**Alexander Yarza:** si los espacios participativos hace alusión a esto que estamos mencionado tal vez podríamos utilizar otro concepto, no “**espacios participativos**” sino “**espacios de formación**”.

En la alternativa 37, pareciera ser que estamos utilizando con distintos alcances algunos conceptos como intercultural, intergeneracional, intergéneros, equidad, inclusión, interseccional. Aquí en el grupo no se tiene suficiente claridad sobre los alcances entre unos y otros, entonces valdría la pena tener claridad al respecto, no para

tener una mirada monolítica sino para poder tener significación en común y poder construir las alternativas.

**Clemencia Uribe:** en la parte de investigación y extensión con enfoque diferencial, nos preocupa la número 32, Proponemos cambiar el orden, en la alternativa “implementa políticas de investigación y extensión que incorporan el enfoque diferencial en los insumos y resultados”, nos parece que decir de una vez que se implementa esa política puede sesgar puede la libertad de cátedra o en la investigación entonces nos parece mejor: “promueve la incorporación de políticas con enfoque...”

Alexander Yarza: la sugerencia era algo como **“promueve la incorporación del enfoque diferencial e intercultural en las políticas de investigación y extensión”**

Clemencia Uribe: como se está separando entre docencia, investigación y extensión, nos parece que las alternativas número 36 y 37 con las observaciones que ya se hicieron, deben estar en la docencia.

**Juan Carlos Vélez:** creo que es más importante dejar el genérico “adapta metodologías de enseñanza” en lugar de “adapta sus metodologías de enseñanza”

En la alternativa 33, voy abordar dos que desde mi perspectiva son muy parecidas y que tal vez podrían integrarse, alternativa 33 **“promueve espacios de articulación entre los saberes de las comunidades y la gestión pública territorial”** ahí se está poniendo la Universidad como intermediaria entre los saberes de la comunidad y la gestión pública territorial; alternativa 35: “articula las políticas territoriales de enfoque diferencial con el desarrollo de las actividades misionales”, desde mi perspectiva se podrían integrar esas dos alternativas.

**Alexander Yarza:** no alcanzamos hacer una discusión de los otros 4 componentes, no obstante para terminar quisiera compartir un trabajo que hemos venido palabriendo lentamente al interior de las Cátedras UdeA Diversa y dejarlos en este escenario en términos de propuesta de alternativa.

**-Consolida un modelo de acompañamiento para el buen vivir y el vivir bien en nuestra casa común (para el factor acceso y permanencia),** la idea es que no solamente se tengan acciones aisladas en las instancias o dependencias administrativas, sino poder tejer y consolidar un modelo de acompañamiento para los grupos étnicos y otros grupos

diversos que nos lleven hacia el buen vivir y el vivir bien que son conceptos que se vienen recuperando desde el movimiento indígena latinoamericano y que nos permiten tener una relación distinta no solo al interior de la Universidad sino con la gran Madre, con toda nuestra casa. Esa es una propuesta para el factor acceso y permanencia que es en el último.

-La otra alternativa estaría en torno al sector de Docencia: **“favorece la formación en diversidad epistémica de la comunidad universitaria”**. Como se los mencionábamos hace 15 días, en esta iniciativas de Cátedras UdeA Diversa venimos proponiendo 17 espacios de formación, 6 cursos de lenguas desde el programa multilingua, seminarios electivos que van hacer parte de un banco de electivas, 5 cátedras abiertas, la propuesta nuestra es que a 10 años esto haga parte de la cotidianidad de nuestra universidad.

Podríamos ubicar en el factor de condiciones, hemos pensado desde los colectivos la siguiente alternativa: “garantiza el fortalecimiento de grupos, colectivos y organizaciones existente al interior de la Universidad de Antioquia” el énfasis de la propuesta es que se garantice que los grupos de estudiantes y profesores puedan fortalecer y que la Universidad garantice a través de varias estrategias para articular sus planes de vida o sus propuestas alternativas con el plan de desarrollo y los planes de acción.

**Juan Carlos Vélez:** voy a sugerir algo ahí, me parece que hay que hacer una referencia al tipo de grupos, colectivos y organizaciones, porque dejarlo tan amplio se podría confundir con la M2 o la M3.

**Sara Fernández:** pasamos al siguiente grupo.

**Laura Marcela Jaramillo:** nosotros tuvimos dificultades como por el poco tiempo, nos hubiera gustado tener el documento antes para poderlo leer de manera individual y discutirlo.

-en la alternativa 28 nos genera ruido **oferta educativa** porque lo vemos más hacia afuera

-consideramos que la alternativa 29 puede articular los conceptos de la alternativa 28, la propuesta es: **“la universidad cuenta con un modelo educativo que reconoce la distintas expresiones de la diversidad y la pluralidad”**, el modelo educativo consideramos que concreta la oferta educativa.

**Mariela Rodríguez:** yo sé que lo discutimos en la Mesa y que el factor parece que está como está, algo que se hizo manifiesto en las discusiones que tuvimos en el grupo era si nombrar el factor desde un enfoque intercultural cobijaba otros elementos, a qué me refiero, si somos un poco estrictos respecto al enfoque intercultural por supuesto que eso implica la multiculturalidad, lo multiétnico, pero si frente a ese elemento sería necesario explicitar allí desde un enfoque de derechos porque se trata del tema de inclusión, pero hacer explícito el tema de derechos también tendrá que nombrar una serie de situaciones, condiciones, colectivos, problemas que son generadores de exclusiones no sólo asociados al tema cultural, y mencionamos cosas como, la diversidad sexual, la diversidad de capacidades, la diversidad religiosa, la diversidad ideológica, entonces nos quedamos pensando en que el tema de derechos tendría que reflexionar.

**Sara Fernández:** el reflexionarlo nos queda claro, la pregunta es cómo lo plasmamos en el texto y en dónde.

**Ángela Jaramillo:** habíamos hablado del tema de derechos como uno de los efectos esperados cuando se trata de extensión y de docencia, es decir, favorecer la configuración, particularmente cuando hablamos de víctimas. (Pero vamos hacer una revisión en orden)

-28-29 la diversidad no es sólo cultural.

**Marcela Jaramillo:**

- en la alternativa 30 se propone **“cuenta con procesos de formación de los docentes en pos del reconocimiento de las distintas expresiones de la diversidad y la pluralidad”**

-en la alternativa 31 el concepto de estigma social también nos genera ruido.

-También con el concepto de víctimas del conflicto o si son víctimas de otros tipos de violencia, lo vemos más como una estrategias de los factores de construcción de paz.

**Ángela Jaramillo:** porque hace alusión directa víctimas proponemos que vayan a construcción de paz.

Marcela Jaramillo: en la 32 como está planteada nos suena más como estrategia, la sugerencia nuestra es: “La universidad cuenta con procesos de investiga y extensión transversal izados con el enfoque diferencial, Ángela

Jaramillo: la idea es que el enfoque diferencial esté presente como soporte de los procesos de investigación, docencia y extensión y no quede solo situado en los resultados.

**Marcela Jaramillo:** la propuesta de la alternativa 32 quedaría **“La universidad cuenta con procesos de investigación y extensión soportados en el enfoque diferencial”**

**En la alternativa 33** suena más como a la construcción de sujetos de derechos en los territorios para la incidencia en políticas públicas.

**Ángela Jaramillo:** en términos de extensión la Universidad no solo debe apuntar a transmitir conocimiento y formación a las comunidades en los territorios, sino que también la formación se traduzca en el objeto de configurar a quienes lo reciben en sujetos de derecho que a su vez inciden en las políticas territoriales, ¿cómo se garantiza eso?, mediante la formulación de estrategias pedagógicas, evaluativas, metodológicas.

**Juan Camilo Bustamante:** grupo 1 nos propuso hacer una fusión entre 33 y 35 con dos ejes fuertes, uno el tema de entornos comunitarios y otro el de gestión pública, y el grupo 2 también plantea revisar esta alternativa, entonces por favor hagamos un pare para que entre los dos grupos determinemos una redacción que nos permita juntas las propuestas de los dos grupos y no se nos pierda el núcleo central de esas alternativas.

**Ángela Jaramillo:** a nombre personal **propongo “Promueve proceso de formación y capacitación en los territorios tendientes a la configuración de sujetos de derechos que a su vez inciden en las políticas territoriales (o en la gestión de territorio)”**. En los procesos de formación realizados en el contexto de extensión y orientados a los territorios no solamente tengan el efecto de la formación académica, sino también la facilitación en la configuración de sujetos políticos que a su vez puedan incidir en la gestión del territorio, Porque nosotros no tenemos incidencia directa en la gestión del territorio, pero si le podemos poner un elemento a la formación por la vía de extensión que apunte también a la configuración de sujeto de derechos.

**Alexander Yarza:** yo quisiera señalar que en la propuesta de las colegas a mi modo de ver, se establece un énfasis en los sujetos y algo que valoramos de la alternativa 33 es que promueve espacios de interlocución, eso implica que nosotros no somos los que estamos en el lugar del saber y vamos a iluminar las comunidades a través de mecanismos de formación y capacitación, sino que estamos en articulación, pero por otro lado también es importante esa articulación con los saberes de la comunidades y a veces el concepto de sujeto y de individualidad no hace parte de

los saberes de esas comunidades, porque hay es una construcción colectiva y comunal, me parece importante señalar el diálogo de los saberes y no sólo la capacitación a los externos, yo sé que los están poniendo desde el lugar del ignorante o lugar del ilustrado, eso no hace parte de este equipo, pero no quisiera quedara solo una mirada unidireccional en términos de esa formación y capacitación, pero también hago la invitación a no diluir los saberes de las comunidades.

**Ángela Jaramillo:** debemos revisar el concepto del sujeto de derechos, porque el sujeto de derechos es plural, alude a una posición de autorización íntima frente al ejercicio de los derechos, hablamos de etnias, afrodescendientes, personas con discapacidad, de mujeres, de niños, niñas, jóvenes, de todo lo que metemos en el saco de lo diverso. Entonces cuando decimos sujeto de derecho no estamos haciendo una descripción, sino aludiendo a una posición frente a los derechos, es decir, que yo Como mujer me autorizo a admitirme no como un objeto beneficiario de derechos sino como un sujeto con voz que puede decidir.

**Mauricio Castaño:** me perdí en la discusión cuando nosotros proponíamos que la 33 y la 35 se fusionaran era porque veíamos que estaban en la dirección de impactar la gestión pública territorial o en la creación de políticas públicas territoriales, entonces no sé en qué momento llegamos hablar del sujeto, estábamos hablando de un asunto de gobierno y políticas públicas y llegamos a un asunto individual y del sujeto.

**Juan Carlos Vélez:** yo estaba pensando en cómo articular estos temas, pensé en “promueve por medio de procesos de formación e investigación, la articulación entre los saberes de las comunidades, las políticas pública y la gestión pública”, coincido con Mauricio que cuando aparece el tema de los sujetos se hace más difícil fusionar estas dos alternativas.

**Mariela Rodríguez:** no hay que entender la “aparición” del tema del sujeto como caminar en otro sentido, el sujeto que acá se está nombrando son los sujetos políticos, son las subjetividades políticas, no estamos haciendo referencia a aquella idea de escuela tradicional de sujeto individual, psicológico, aquí es de la constitución de subjetividades políticas, más que nombrar sujetos de derechos son los sujetos políticos

Recordemos que estamos en el tema de extensión e investigación, retomando lo que decía Alexander, yo pienso que para articular la extensión no lo asumamos únicamente como que la Universidad va a capacitar a formar a las

comunidades es también de transformación y aporte a la solución de los problemas de las comunidades.

**Marcela Jaramillo:** no tuvimos oportunidad de detenernos en las que siguientes alternativas. [Expone las alternativas abordadas por el subgrupo y las recomendaciones para su ajuste]

-en la **alternativa 37**, habría que pensarlo pero nos parece que está más en el componente de equidad al igual que la **alternativa 38**

- la alternativa 47, el término supera se debe cambiar, puede ser por incidir en la reducción de las barreras de acceso porque superar es un compromiso muy grande.

- en la **alternativa 49** implementar una política de acompañamiento nos suena más como a una acción.

**Juan Camilo Bustamante:** pongo entonces ahí la alternativa que propone Alexander “**Consolida un modelo de acompañamiento para el buen vivir y el vivir bien en nuestra casa común**” esa está muy en diálogo con la alternativa 49, les pregunto, ¿es posible articular estas dos alternativas? Para elevar la escala de acción a una alternativa.

**Mariela Rodríguez:** yo voy a disentir un poco de la palabra acompañamiento, me refiero justo aquello que queremos desmontar a lo que quiero desmontar y es asistencia y atención especializada o por especialistas y no es precisamente una política de inclusión, me parece que acompañamiento remite al modelo de la tragedia personal sobre determinados grupos y colectivos, no conversa con filosofía de índole político y el tema de derecho,

Aquí tendría que moverse una política para el tema de los derechos, el reconocimiento y la participación.

**Ángela Jaramillo:** implementan una política de acompañamiento parece una acción. Acompañamiento introduce que otro sabe y otro no. ¿A qué apunta, cuál es el objetivo?

En el contexto de la Universidad pública ¿qué quiere decir modelo de atención especializada?, me parece que eso apunta más a la construcción de paz.

**Clemencia Uribe:** ¿por qué se separan docencia de investigación y extensión? Por qué en la docencia se habla de la inclusión con un enfoque intercultural, pero investigación y extensión se habla de un enfoque diferencial. ¿Por qué

se llegó a eso? Sería mejor unirlo en actividades misionales.

**Luis Alfonso Escobar: Haciendo cruce con las Mesas** hay un pequeño debate, que creo que va a ser muy interesante en la Mesa 1, la que se debate si se sostienen los tres ejes misionales o hay que ampliarlos con internacionalización y regionalización.

**Juan Camilo Bustamante:** En este momento con los aportes que nos hicieron vamos a consolidar las alternativas de Equidad e Inclusión y Mauricio nos va a explicar cómo vamos hacer la clasificación, vamos a iniciar con la clasificación de las alternativas de Construcción de Paz.

**Rafael Negrid Pastrana Ballesteros:** No estoy de acuerdo que retiremos el punto de *acompañamiento*, yo difiero con la profesora Mariela, desde el Cabildo Universitario hace rato venimos hablando que es necesario el acompañamiento, de nuestras condiciones en la Universidad a través del acompañamiento que se ha dado a través de la institucionalidad. Algunos profesores que más allá de la institucionalidad son cercanos al pensamiento indígena, por ejemplo, han tenido la experiencia en el territorio. Desde el proceso que venimos haciendo desde Cátedras UdeA Diversa y el Cabildo Universitario también estamos planteando un programa de acompañamiento, de hecho estamos buscando fechas para que todo el Cabildo nos sentemos hablar sobre el Plan de Desarrollo. Un ejemplo de que el acompañamiento sirve es que la Universidad abrió un espacio desde permanencia estudiantil que es el programa de “*Comprensión lectora intercultural*”, un programa de acompañamiento que no se nombra como acompañamiento, es un acompañamiento para los compañeros Afro, es un acompañamiento que se viene dando desde la facultad de Comunicaciones, esos acompañamientos vienen fortaleciendo la estadía en la Universidad, la inclusión y la equidad en la Universidad. Muchos estudiantes no venimos con el mismo nivel académico y ese acompañamiento académico ayuda también a la permanencia. El acompañamiento psicosocial también es importante porque venimos de contextos diferentes y cuando llegamos a la ciudad eso rompe con nuestras tradiciones y cosmovisiones, entonces el acompañamiento es necesario y no se debería quitar.

**Juan Camilo Bustamante:** Yo pediría que después de la intervención del compañero hiciéramos una aclaración porque creo que estamos hablando de temas distintos. Por una cosa es la atención especializada y otra es en el sentido que lo está planteando Rafael, que entiendo es un acompañamiento organizativo, académico, con otros profesores respaldando profesores. Entonces en este momento aprovechando la interlocución lo que hice fue poner

ambos, *atención especializada y modelo de acompañamiento*, les pediría que fuéramos pensando, le tratemos de dar un apellido a deberíamos a ese *acompañamiento* para que podamos identificarlo de manera específica.

**Rafael Negrid Pastrana Ballesteros:** [plantea que es importante reunirse antes con los compañeros del Cabildo Indígena para poder hacer una propuesta clara frente a este tema]

**William [Gobernador del cabildo Indígena Universitario]:** quiero contar la experiencia que nosotros tenemos desde nuestra formación en Trabajo Social; con la exgobernadora del Cabildo, Diana Guapacha hemos estado trabajando desde el semestre pasado las prácticas [profesional] en una línea que se llama *acompañamiento a grupos étnicos*, sobre la importancia de ese acompañamiento no especializado sino más bien de pares, porque hay una situación con los indígenas que es el alto índice de deserción sobre todo en los primeros semestres, entonces ahí la importancia de un compañero indígena para conocer la Universidad, construir y lograr el objetivo que es pasar a los siguientes semestres y poder graduarnos. En el proceso de práctica del año pasado nosotros hicimos un bosquejo de ruta de acompañamiento que vamos a implementar en nuestra práctica profesional II. Es importante también pensar en una oficina de asuntos étnicos porque es muy necesaria, porque los indígenas universitarios tienen un proceso diferente para ingresar a la Universidad, una documentación diferente y un llamado diferentes a las comunidades para ingresar a la Universidad que a veces desde la Institucionalidad queda muy vago. En este momento en la Universidad hay 16 pueblos originarios, 900 indígenas universitarios más los que intentan acceder, digo que el tema es muy vago porque no hay una oficina estudiantil que se dedique específicamente a este tema y teniendo en cuenta que tenemos una deserción temprana.

**Sara Fernández:** Yo quisiera hacer una anotación creo que pertinente, recuerden las escalas de la discusión y lo que hemos puntualizado como actividades, escenarios y alternativas. Me parece que la Universidad tiene que reforzar muchas las actividades para el acompañamiento y prevención de la deserción donde caben perfectamente todos los programas de acompañamiento con la particularidades que los compañeros plantean, eso no se va a dejar de hacer incluso hay que fortalecerlo; sin embargo, el tema de discusión acá es una visión alternativa frente al tema a 10 años esperaríamos ¿qué?, pensar a 10 años es como un horizontes de sentido no como una actividad específica, para ir reforzando la incorporación de la interculturalidad en la Universidad es por ejemplo pensar en la oficina de asuntos étnicos, sin embargo a 10 años nos tendríamos que visualizar en otro tema sin negar las actividades que se dan en medio de la implementación. Quiero decirles no es que queden descartadas sino que estamos construyendo

escenarios a 10 años y necesitamos darles unos nortes de profundización en el horizonte de sentido institucional.

**Mariela Rodríguez:** qué tal si en la re-escritura de la alternativa lo pensamos en términos de: *consolida un modelo sobre inclusión de prácticas inclusivas*. Porque a mí me parece en consonancia con lo que plantea la profesora, el acompañamiento es una acción, es una actividad, es una estrategia y por supuesto se requerirá, esperamos que se consolide, en ningún momento planteamos que el acompañamiento no sea requerido, me parece que esa alternativa 45 que habla de *buen vivir* y el *vivir bien* podría ser un modelo sobre inclusión o prácticas inclusivas y allí aparecerá la necesidad de esos acompañamientos específicos y/o de atenciones especializadas en algunos casos como lo conocemos.

**Mauricio Sánchez:** les vamos a pedir que se tomen el momento de revisar el formulario para realizar la clasificación de las alternativas en este momento las de Construcción de paz. Les vamos a pedir que para realizar la clasificación piensen en la siguiente analogía o metáfora, la Universidad es una institución, un ser vivo que avanza en el tiempo, en ese avanzar la Universidad se enfrenta a un montón de percances y un contexto diferente que va a cambiar, entonces la Universidad ha decidido establecer unos rumbos, frente a ese caminar hace un alto hoy y los invita a que frente estas alternativas ustedes decidan, señalen, clasifiquen si esta alternativa:

1. Le genera un complemento a su situación actual.
2. Hace referencia a una reforma, la Universidad decide hacer cambios, afecta significativamente lo que hoy hacemos.
3. Nos dice la Universidad va a cambiar la dirección que tenía, es decir, transformación como el nivel más alto en el que podemos ubicar la alternativa.
4. La alternativa no genera cambios a la Universidad. Si usted ve que eso ya se está haciendo o esta alternativa no le aporta a la Universidad, usted marca esta opción.

Tenemos esas cuatro opciones para clasificar las alternativas. [Se facilita un formulario google drive virtual y uno físico para realizar la clasificación, el ejercicio se realiza con los computadores dispuestos. Mientras los participantes realizan la clasificación de las alternativas de Construcción de paz el equipo técnico ajusta las alternativas de los subtemas Equidad e Inclusión]

Con la clasificación de las alternativas se van a construir dos o tres de Escenarios de acuerdo a la clasificación, esos

Escenarios van agrupar las alternativas, los Escenarios incluyen un patrón que es visible dentro de estas alternativas, incluye un nombre y una declaración. Un Escenario es un posible futuro.

[La profesora Mariela Rodríguez hace un llamado a la responsabilidad que implica el ejercicio de clasificación por su carácter decisivo para la configuración de las alternativas]

**Luis Alfonso Escobar:** [Responde a la profesora Mariela] las dos primeras opciones parten de la premisa que con lo que tengo se puede mejorar, pero la tercera plantea que aunque no se tengan las condiciones la Universidad se debe transformar. Es un ejercicio que más que complejidad implica responsabilidad en las respuestas.

[El profesor Juan Carlos Vélez plantea una inquietud frente a la necesidad de terminar en esta sesión la clasificación]

**Juan Camilo Bustamante:** [Responde al profesor Juan Carlos Vélez] estas alternativas son una parte del Escenario, si queremos pasar a Escenario y en la otra sesión trabajar los objetivos que es un trabajo extenso debemos hacer hoy la clasificación de alternativas para poder en las dos siguientes sesiones abordar las otras dos temáticas, porque en marzo se cierran las Mesas de Interlocución.

**Sara Fernández:** desde la reunión de moderación se nos ha invitado a que tratemos de asumir cierto ritmo para poder cumplir la ruta, porque la complejidad de la interlocución implicar aumentar ritmos para poder tener insumos de la sesión siguiente.

[Se da por terminada la sesión luego de que los participantes realizan las clasificación de todas las alternativas]

## Conclusiones

-No hay respuesta de los demás participantes frente a la propuesta del subgrupo 1 de incluir la Interculturalidad como nuevo subtema, es un tema que queda por interlocutar en las próximas sesiones.

-Frente a la propuesta Modelo de acompañamiento especializado surgen dos posturas, por una parte se plantea que

un modelo de acompañamiento especializado se refiere a la asistencia y una relación vertical entre quien tiene el saber y quien no lo tiene, y está es una dimensión que se quiere superar en la Universidad, además no está elevada al nivel de política de Inclusión. Por otra parte se plantea que los modelos de acompañamiento son necesarios especialmente para los grupos étnicos que son quienes más desertan en la Universidad y que el acompañamiento se puede realizar desde una relación de horizontalidad como la experiencia que se ha tenido entre docentes y estudiantes indígenas. El equipo técnico propone consolidar las dos posturas en la siguiente alternativa: ***Consolida un modelo de acompañamiento específico y atención especializada para el buen vivir y el vivir bien de poblaciones diferenciadas en nuestra casa común.***

#### Tareas pendientes:

- El equipo técnico realizará el análisis de la clasificación de alternativas y llevará a la próxima sesión la propuesta de Escenarios de futuro.
- Los participantes que no terminaron la clasificación se comprometen terminarla.
- El Gobernador del Cabildo Indígena y Rafael Pastrana manifiestan que van a realizar la clasificación luego de discutirlo con el Cabildo.